



## La Familia Lucifuercista CELEBRANDO EL PRESENTE Y AUGURANDO EL FUTURO

**ÍNDICE.** 2- IMPORTANTES LOGROS. Nuevo CCT en la Empresa SOENERGY. / 3- Destacado Acuerdo de Encuadramiento en Cooperativa Camet. / 4- Se revirtió una injusta sanción en EDEA S.A. / 5- Central “9 de Julio”: Situación complicada por decisiones inconsultas. / 6- Obra Social. Entrega de Ajueres para Bebés. / Vacuna Trivalente Antigripal cepa 2011. / 7- Campaña Nacional de Vacunación Antigripal 2011. / Diabetes infantil. / 8- Ley de Producción Pública de Medicamentos: La Salud como un Derecho. / 9- Visita de las autoridades de OSEPJANA. / 10- Organización: Elección de Delegados. / CGD: Nuevo Secretario de Actas. / Previsión: Certificados de Supervivencia. / Centro de Jubilados y Pensionadas: Mantenimiento y mejoras. / 11- Elección de la Junta Electoral. Asamblea General Extraordinaria Centro de Jubilados y Pensionadas. / Fe de Erratas. / 12-13- FESTEJOS DÍA DEL NIÑO. / 14- CTA: Inauguración de la Casa de los Trabajadores “Germán Abdala” en Miramar. / Despedida de Oscar Valderrey. / 15- CTA: 2da Reunión del Consejo Federal. Rigane: “Nadie puede creer que tiene la verdad absoluta en el campo popular”. / 16- A un año del triunfo de la Lista 1. Movilización Nacional por la Libertad Sindical. / 17- Resoluciones. / 18- Acción Social: JUDO. Los Campeones Mundiales Diego Rebello y Gustavo Picate en Luz y Fuerza. / 19- La Regional Atlántica de Judo se destacó en la Copa Kawakita. / Cnel. Vidal: Donación de camisetas y pelotas de fútbol. / 20- La FeTERA elige nueva conducción y ya tiene Lista de Unidad. / 21- Gabriel Martínez. Energía y Democracia: El derecho del Pueblo a decidir su matriz energética. / 22- La Historieta de luto: murió Francisco Solano López. / 23- Turismo.



**Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata**

FOTEMA / CIPRO

25 de Mayo 4115  
(7600) Mar del Plata.  
Tel. 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):  
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:  
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General  
OSVALDO FABIÁN POLVERINI

Secretario de Prensa  
y Propaganda  
BENITO ZACARÍAS

Fotografía  
Secretaría de Prensa.

Diseño Gráfico  
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en  
OFFSET STELLA MARIS  
Av. Colón 3849 - MdP

"OCHO DE OCTUBRE"  
es una publicación  
de distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación  
parcial, siempre que se  
mencione la fuente.

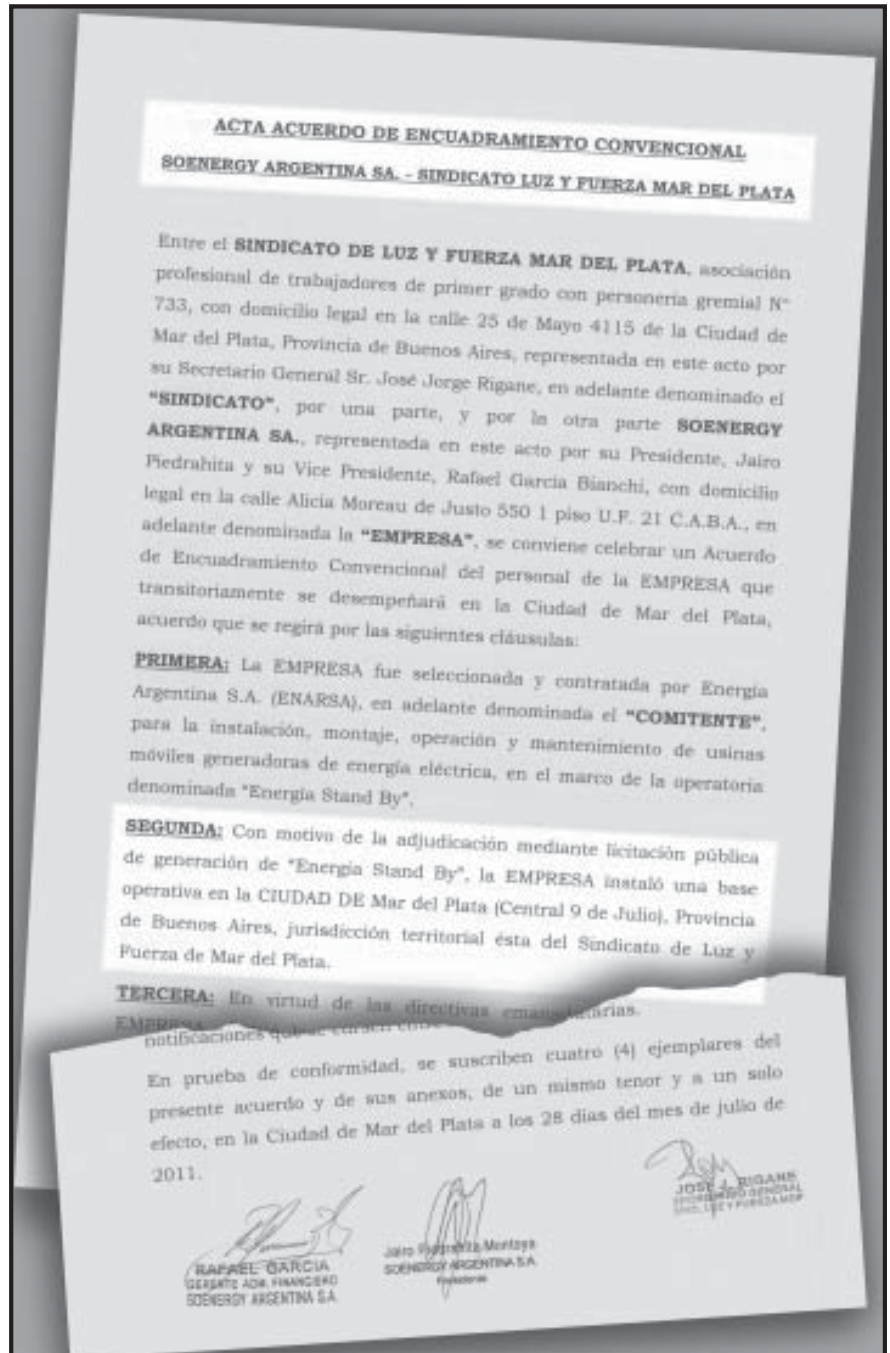
# IMPORTANTES LOGROS

## NUEVO CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

A partir de la instalación de los pequeños equipos moto generadores para intentar paliar el déficit de energía eléctrica, nos encontramos en nuestra jurisdicción con nuevas empresas que ocupan trabajadores de la rama eléctrica. Por esta razón, dada la representación que nos corresponde por nuestra Personería Gremial, este Sindicato ha procedido a firmar Acuerdos Convencionales con estas empresas, los que en su articulado rescatan el Convenio Colectivo de Trabajo 36/75, lo cual debemos valorarlo como un verdadero logro, en estos tiempos en que las empresas tienden a cercenar los derechos de los trabajadores.

Los compañeros que integran los planteles de esas empresas han ingresado a través de nuestra Bolsa de Trabajo, como primera re afirmación del logro convencional.

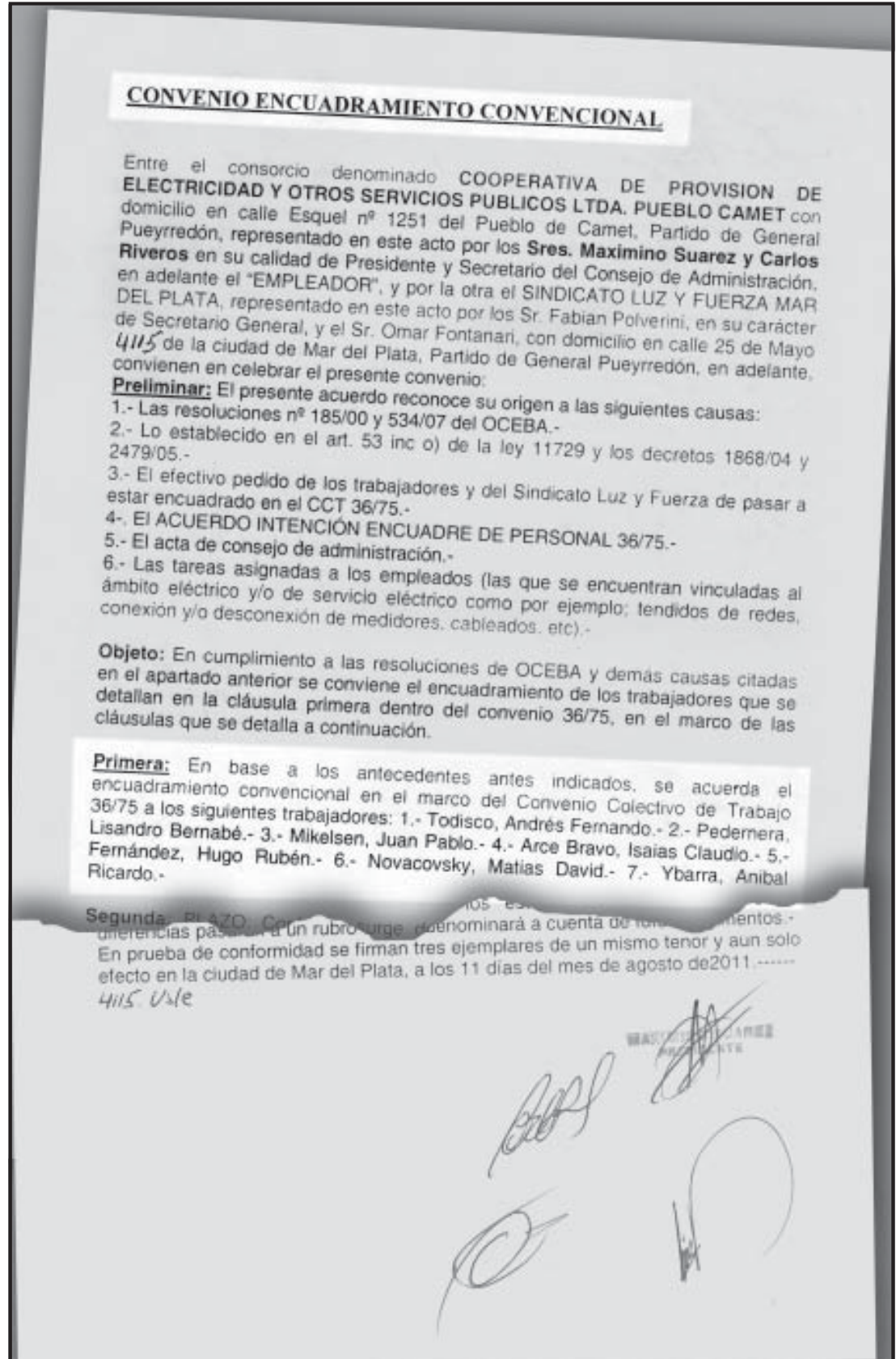
En este caso, la imagen que acompaña la presente nota corresponde al Convenio firmado con la empresa SOENERGY.



# DESTACADO ACUERDO CON LA COOPERATIVA DE CAMET

Después de muchos años en que la Cooperativa de Camet persistiera en una actitud violatoria de la Ley de Marco Regulatorio e ignorando los derechos de los trabajadores al mantener a un grupo de compañeros bajo una norma convencional ajena a la actividad (a pesar de las resoluciones del Órgano de Contralor que la había intimado a regularizar esta situación) se logró un Acuerdo por el que se comenzará a cumplir con el encuadramiento bajo el régimen del CCT 36/75 a los trabajadores que laboran en el servicio eléctrico.

Los compañeros serán encuadrados paulatinamente de acuerdo a sus antigüedades en la cooperativa, para de este modo dar cumplimiento a las resoluciones que oportunamente se dictaron.

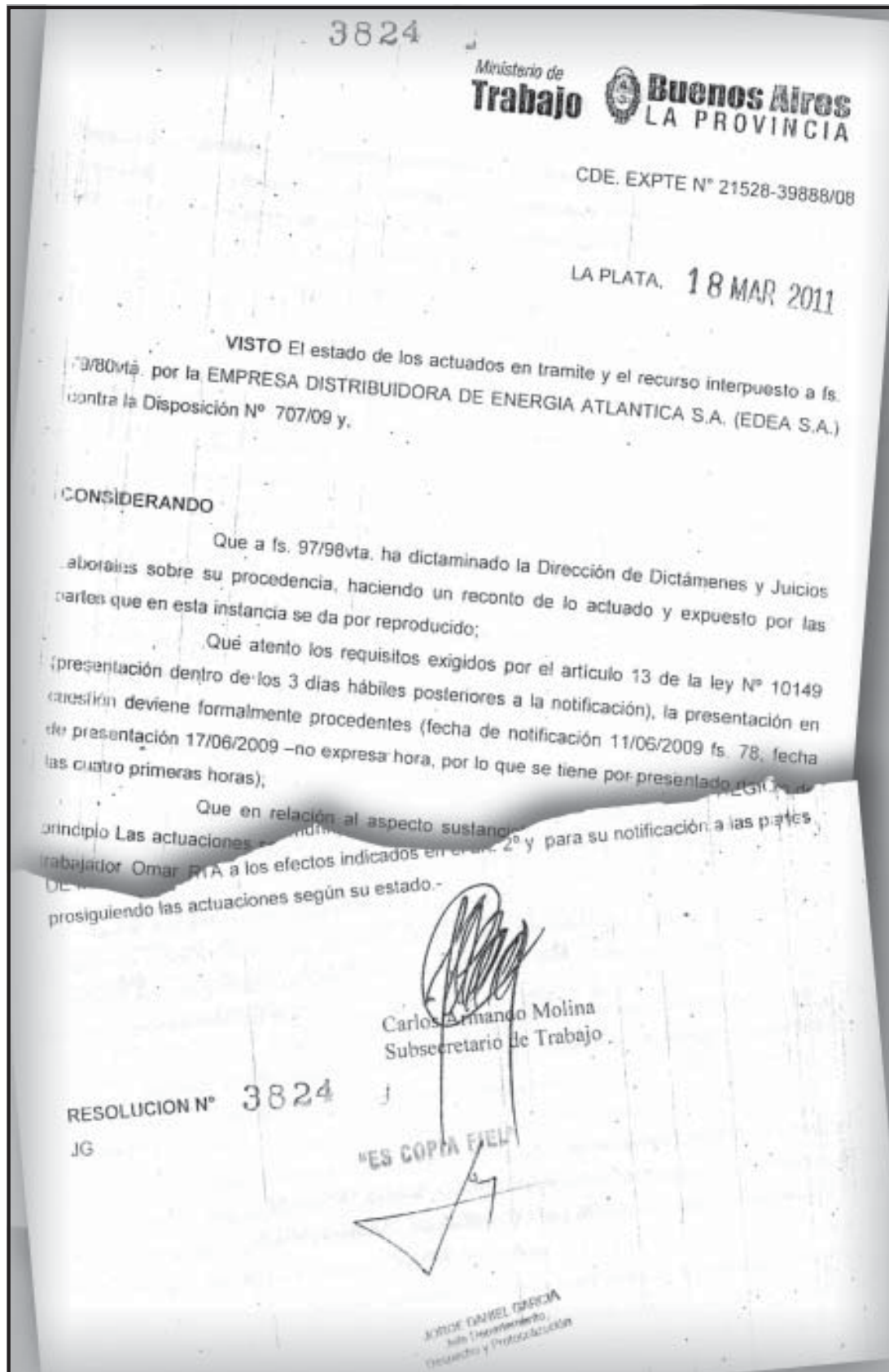


# SE REVIRTIÓ UNA INJUSTA SANCIÓN AL COMPAÑERO OMAR RIGANE

Mediante una Resolución del Subsecretario de Trabajo de la Provincia, quedó firme la disposición del Delegado Regional que determinó el rechazo de la sanción impuesta al compañero Omar Rigane (veinte días de suspensión) por considerar que no estaba probada la comisión del hecho por parte del trabajador.

Debemos destacar que el Delegado Regional desestimó el video presentado por EDEA S.A. (criterio compartido por el Subsecretario de Trabajo) por tratarse de un medio de prueba no contemplado en la Ley vigente, obtenido subrepticamente sin consentimiento del trabajador, cuya finalidad como medida de seguridad no puede avasallar la intimidad, integridad y derechos de los trabajadores.

Aún quedan pendientes otras reivindicaciones por sanciones arbitrarias impuestas a los compañeros, que seguramente cuando se produzcan los respectivos dictámenes, también serán revertidas, a pesar de que los tiempos burocráticos no son los que los trabajadores necesitamos.



# SITUACIÓN COMPLICADA POR DECISIONES INCONSULTAS

**Reportaje a José Rigane.**

Realizado por el periodista Pablo Vasco, de Radio Residencias, FM 96.5, el 17 de agosto de 2011.

ACERCA DE LA REPOTENCIACIÓN

**PABLO VASCO:** Tenemos en línea a José Rigane, de Luz y Fuerza, ¿qué tal José, cómo estás? Buen día.

**JOSE RIGANE:** ¿Qué tal? Buenos días, bien, gracias.

**PV:** Bien, nos ha llegado la información de que había algunos problemas, queríamos saber cuál es la situación laboral de las personas que están trabajando en la Central Eléctrica 9 de julio.

**JR:** Bueno, estamos viviendo un proceso con cierto grado de complicación, porque últimamente hay una actitud por parte de la empresa, en principio del Directorio, de desconocer la representación del Sindicato, sobre la base de unas decisiones que se han adoptado, donde era lógico, necesario, que interviniera la organización sindical, en una discusión que tiene que ver con temas de carácter económico, salariales, que tiene que ver con los planteles, que tiene que ver con la función y las categorías de los trabajadores. Esto viene aconteciendo en los últimos meses. No ha sido la política ni tampoco lo que ha acontecido anteriormente, pero en la última etapa viene sucediendo una situación de esta naturaleza, que a nosotros nos preocupa. Nos llama la atención porque, insisto, no era la forma de cómo se venían resolviendo los problemas de carácter laboral. O sea que eso nos ha puesto a nosotros en un estado de alerta, en virtud que aspiramos y esperamos volver a reencausar el camino como corresponde. O sea, nuestra organización sindical tiene representación mayoritaria de los trabajadores, tiene personería gremial, tiene jurisdicción territorial,

pero esencialmente tiene la legitimidad que le dan los trabajadores ¿no? Así que, bueno, en esencia es esto, que es independiente de la situación energética, de la crisis, etc, etc, que lamentablemente se mantiene ¿no?

**PV:** Claro, sí, nosotros hemos hablado muchas veces del tema de la necesidad de repotenciar la central, esto lo hemos hablado extensamente, pero, la verdad que nos encontramos con esta sorpresa y esta situación laboral, esta situación de los trabajadores allí, sobre todo el no reconocimiento ¿no? a la organización sindical.

**JR:** Sí, insisto, yo espero y aspiro a que esto lo modifiquemos y por supuesto volvamos a restablecer relaciones, en eso se está trabajando en el marco, obviamente, de diferencias, como sucede con cualquier organización sindical y la patronal, pero de mucho respeto, de reconocimientos institucionales. Y desde ese marco, bueno, ir resolviendo los problemas que se presentan a diario, como sucede en cualquier ámbito laboral. Así que estamos en esa dirección, con esa orientación, sin dejar de mencionar nuestra preocupación por algunas decisiones últimas que se adoptaron sin la participación del gremio.

**PV:** Como por ejemplo ¿qué decisiones?

**JR:** Bueno, modificaciones en los planteles, los planteles básicos, es una estructura que se establece, se arma con acuerdo del Sindicato, donde se ponen de acuerdo cuáles son las necesidades, cantidad de personal, el tipo de tareas, si los trabajadores que se necesitan son téc-



**José Jorge Rigane.**  
Secretario Adjunto del  
Sindicato de Luz y Fuerza  
de Mar del Plata.

nicos, manuales, si tienen que desarrollar tal o cual tarea, sus niveles de categorización, es decir, todo lo que tiene que ver con llevar adelante la producción en el ámbito de la central en cuanto a generación, y eso se hace de común acuerdo. De hecho, nosotros tenemos firmado un plantel básico, desde el año 2007. Eso ha tenido algunas modificaciones pero, obviamente, sin la consulta, sin la discusión y sin el acuerdo de la organización sindical. Eso es un problema porque, cuando se modifica un ámbito de trabajo, como está todo concatenado, después se ven repercusiones en el resto, y esto es lo que nosotros pretendemos evitar, porque cada vez que hacemos discusiones de esta naturaleza, obviamente participan los trabajadores, y con la aprobación de los trabajadores estas diferencias no se generan.

**PV:** Ahora se está yendo el frío pero siempre hay un consumo eléctrico más importante: ¿cómo han pasado estos últimos meses? ¿se ve algo con respecto a la repotenciación, si hay alguna esperanza?...

**JR:** Sobre la repotenciación, lamentablemente, no sabemos absolutamente nada, está paralizada, no hay explicaciones de ningún ámbito, y la crisis energética sigue latente. Es más, permanentemente hay cortes, en la ciudad, lo que ocurre es que pasan desapercibidos, porque una ciudad grande, importante, como la de Mar del Plata, digamos, si no sucede en pleno centro es difícil que trascienda. Y por otro lado, a medida que nos vayamos acercando ahora al verano, esto se va a potenciar. Ya tenemos treinta y pico de moto-generadores de emergencia instalados en la ciudad de Mar del Plata. Esto da la idea clara, absolutamente precisa, del grado de crisis que tenemos: tenemos 30 megavatios con esos moto-generadores. Moto-generadores que son anti-económicos, que consumen diesel, 500 litros por hora, tienen un alto costo. Estos equipos son para emer-

gencia, cuando precisamente en una ciudad se ha quedado sin energía eléctrica y necesita, entonces, resolver si hay un hospital, una clínica, o un establecimiento policial, o cosas por el estilo. Y sin embargo, hoy están siendo base de sostenimiento para poder darle respuesta a la demanda en la ciudad. Por otro lado, si llegara a suceder la falta de sistema interconectado, Mar del Plata no está en condiciones de poder abastecer su propia ciudad, y tampoco a todo el Centro-Sudeste. Esta realidad está presente, no se ha modificado, y no hay ninguna iniciativa que nos haga a nosotros, por lo menos, pensar que la repotenciación se va a llevar a cabo y que comienzan las obras. Lo que sí hay es una iniciativa, por parte de la empresa, de traer un equipamiento desde la Provincia de Jujuy, que está desarmado, que no está en uso, que lo van a tratar de armar para este verano en la ciudad, con una capacidad de 25 megavatios, tengo entendido, y que, bueno, vamos a ver si va a estar en forma para poder sumar algo más de megavatios a la potencia instalada. Pero eso tampoco va a resolver el problema de fondo. Mar del Plata necesita no menos de 150, 180 megavatios como para que en los próximos 10 años no tengamos dificultades mientras se resuelva la obra de fondo que es el traer una terna de 500 Kv. para que Mar del Plata entonces no tenga más dificultad de la envergadura que tiene ahora.

**PV:** José, te agradecemos por tu testimonio.

**JR:** No, gracias a ustedes.

**PV:** José Rigane, Adjunto del Sindicato Luz y Fuerza de Mar del Plata.

## Entrega de Ajuares.

Continuando con nuestro propósito de acompañar a los afiliados en los momentos más importantes de sus vidas, se ha entregado dos nuevos Ajuares para Bebés. En esta ocasión correspondió a los compañeros Pablo Javier Arquillué y Héctor Rubén Zaragoza, ambos de la empresa EDEA S.A., de la ciudad de Mar del Plata.



El compañero Pablo Javier Arquillué recibe el Ajuar para Bebé en compañía de su esposa, María Andrea Goñi, la pequeña hija Julieta Stephanie y la abuela Liliana Barrachiva, esposa del compañero jubilado Pablo Arquillué.



El compañero Héctor Rubén Zaragoza recibe el Ajuar para Bebé en nombre de su hija Noelia Solange que lo ha elevado amorosamente a la categoría de abuelo.

**¡A todos ellos, nuestras Felicitaciones!**

AFILIADOS DE OSEPJANA  
o Fo.So.L.y F.

## VACUNA TRIVALENTE ANTIGRIPAL CEPA 2011

La vacuna antigripal previene el desarrollo de la enfermedad y fundamentalmente las complicaciones asociadas. El cuidado de su salud es una preocupación primordial para nosotros y, por esto, hemos diseñado el Programa de Vacunación Antigripal. Para ello los invitamos a comunicarse con la Secretaría a fin de coordinar la entrega o aplicación de las mismas.

### CARACTERÍSTICAS

#### DEL PROGRAMA

**-Adultos** de 65 años o más.

**-Niños** de 6 a 23 meses.

**-Personas de cualquier edad** con enfermedades crónicas respiratorias (asma, bronquitis crónica, enfisema, bronquiectasias), cardíacas (enfermedad isquémica, insuficiencia cardíaca, arritmia y valvulopatías) y renales, hemoglobinopatías, diabetes, alteraciones en el sistema inmune, ya sea por enfermedad de este o por drogas (20 mg prednisona/día, quimioterapia en los últimos 6 meses).

**-Todos aquellos que lo requieran** presentando orden médica indicando la necesidad de vacunación.

# CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL 2011

## CUIDADOS FRENTE A LA GRIPE Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.

### Recomendaciones para oficinas y lugares de trabajo.

Ante la aparición de Infecciones Respiratorias Agudas durante el otoño y el invierno, y dado que se transmiten en forma directa de persona a persona o por el contacto con superficies y elementos contaminados, se recomiendan las siguientes medidas de higiene:

### Medidas de higiene:

-Mantener jabón líquido, papel higiénico y toallas de papel en los baños.

-Limpiar las superficies y demás elementos de uso común (picaportes, mouse, teclados, aparatos telefónicos, etc.), en forma frecuente, con lavandina diluida al 1 % (10 centímetros cúbicos en 1 litro de agua). En las superficies donde no se pueda

usar la dilución de lavandina, se recomienda el uso de alcohol.

-Ventilar todas las áreas de la oficina y lugares de trabajo, en la medida de lo posible.

-Mantener permanentemente limpios los lugares destinados a la elaboración y consumo de alimentos.

-Mantener en condiciones de uso y limpios los servicios sanitarios, vesti-

dores y casilleros destinados al personal.

-Mantener los papeleros de basura de los baños y oficinas con bolsas plásticas.

### Medidas de prevención para todo el personal:

-Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, preferentemente líquido, o usar alcohol-gel.

-Al toser o estornudar

cubrirse con un pañuelo desechable o usando el pliegue del codo. Tirar el pañuelo en un papelerero luego de usarlo

-No permitir fumar en lugares cerrados.

-No hay indicación para que los familiares o contactos de aquellos pacientes que presenten signos de gripe se ausenten de su trabajo.

-No hay indicación para se produzca el cierre de lugares de trabajo por la aparición de casos de gripe.

En caso de presentar síntomas de enfermedades respiratorias agudas (fiebre mayor a 38° con tos o dolor de garganta) es necesario consultar al médico.

## Diabetes infantil

**La diabetes es una de las enfermedades crónicas más comunes en la infancia. Antiguamente era una enfermedad propia de adultos, pero con el crecimiento del índice de obesidad infantil, asociado a una vida sedentaria y a los malos hábitos alimenticios, los casos de diabetes infantil han aumentado considerablemente.**

Casi 250 millones de personas en el mundo viven con diabetes, y varios millones más están en riesgo de padecerla. Sólo en Argentina, "se calcula que existen unos tres millones de diabéticos; lo que significaría

que el 8% de la población está afectada por una enfermedad", según la Asociación para el Cuidado de la Diabetes en Argentina (CUIDAR).

Respecto a los niños, no sólo están empezando a tener la diabetes tipo 1, que los convierte en dependientes de la insulina a edades tempranas. También están dándose cada vez más casos de niños con diabetes tipo 2, la llamada "diabetes del adulto", muchas veces asociada a la obesidad infantil; según advierte dicha institución. Pero es importante saber que si se diagnostica a tiempo y recibe un tratamiento adecuado, cualquier niño con diabetes puede desarrollar



una vida plena, y productiva.

### SÍNTOMAS Y DIAGNÓSTICO

Para la diabetes tipo 1 los principales síntomas son: aumento rápido de los niveles de azúcar en la sangre; sed intensa; necesidad de ir frecuentemente a orinar; pérdida de peso sin causa aparente; dolor abdominal, vómitos; cansancio, debilidad; visión borrosa; irritabilidad.

La Diabetes tipo 2 normalmente no presenta síntomas, pero ocasionalmente puede aparecer: sed intensa, necesidad de orinar con frecuencia, pérdida de peso y visión borrosa.

Es muy importante reconocer estas señales y consultar en forma urgente al médico para que él indique

los estudios correspondientes y pueda realizar el diagnóstico. De ahí en adelante, es responsabilidad del grupo familiar y del equipo de salud que el paciente pueda llevar a cabo una vida sana. Para eso deben tener en cuenta los pilares: aplicaciones de insulina, plan de alimentación, rutina de ejercicios físicos, controles de nivel de azúcar en sangre y orina, y visitas al equipo de salud.

### PREVENCIÓN

Se puede prevenir esta enfermedad a partir del nacimiento de los niños. Un modo de prevención es la lactancia materna, que evita la alimentación artificial, rica en azúcares innecesarios durante esta fase.

Asimismo, para evitar la

obesidad infantil, una de las causas de la diabetes tipo 2, es necesario que los niños disfruten de una alimentación saludable y adquieran hábitos de actividad física, evitando que lleven una vida sedentaria.

### CUIDADOS EN LA ESCUELA

La diabetes no afecta la capacidad intelectual de las personas. Por eso, los cuidados del niño con esta enfermedad se extienden a los ámbitos educativos, fundamentales para la integración y el desarrollo de las personas.

Para que el equipo docente brinde un verdadero apoyo al niño con diabetes y logre normalizar la escolarización, deberían disponer de información adecuada. Por ello es imprescindible la capacitación y el entrenamiento del personal escolar, para que obtengan información y entrenamiento sobre las características de esta condición y la resolución de las situaciones específicas que el niño o adolescente puede experimentar en el colegio.

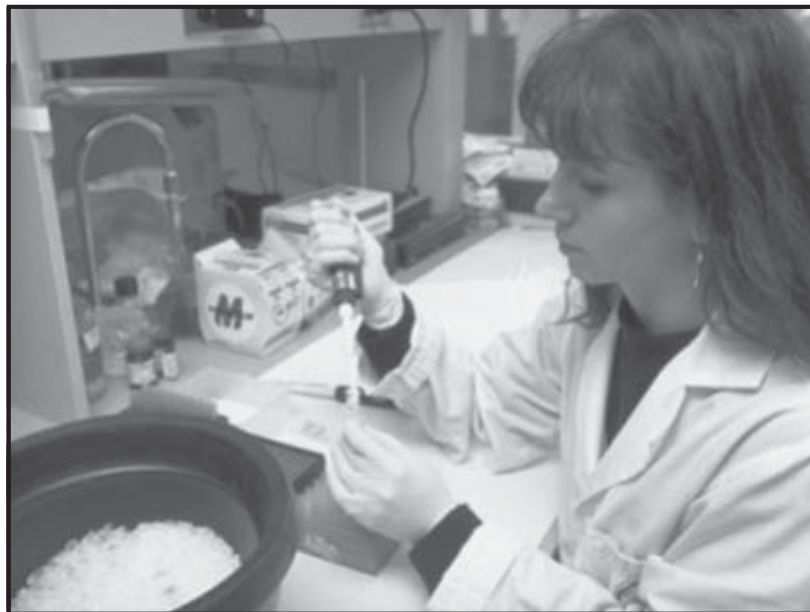
Estos conocimientos harían desaparecer miedos, facilitando que el niño pueda participar e integrarse de manera adecuada a cualquier actividad.



# La salud como un derecho

El 29 de junio fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores de la Nación la Ley de Producción Pública de Medicamentos, Sueros y Vacunas. Fue fruto de un trabajo constante de lucha de los trabajadores de laboratorio e institutos de producción pública de medicamentos, universidades estatales, organismos de ciencia y tecnología, organizaciones sindicales y sociales, en defensa del derecho a la salud de nuestro pueblo.

Martes 2 de agosto de 2011.



actualmente resulta adverso al trabajador "los laboratorios están distribuidos en gran parte del país, en San Luis, Santa Fe, Buenos Aires y desde el sindicato consideramos que es fundamental garantizar las condiciones en que están los trabajadores, porque averiguando por ejemplo en San Luis, donde hay un laboratorio de producción estatal, muchos compañeros son planes de inclusión. Esto lo vemos como un punto muy delicado y negativo porque obviamente no se puede hacer políticas públicas con personal precarizado. No sólo estamos hablando de intervenir el mercado con insumos de bajo costo por la producción, sino que también debe ser de buena calidad como para que cualquier paciente tenga el tratamiento que le corresponde".

"Los trabajadores y la comunidad organizada debemos hacer todo lo posible para juntar la fuerza necesaria para que esta reglamentación no sólo sea pronta, sino que sea como corresponde asignándole presupuesto. Por ello estamos haciendo reuniones en la Plata y Mar del Plata con trabajadores y laboratorios de la universidad, prontamente también en otras provincias donde se haga la producción como para que la comunidad empiece a reclamar que su vigencia sea pronta y prioritaria" concluyó Santiago.

## Un punto de inflexión: el mérito de las organizaciones sociales y sindicales

Consideramos que la producción pública de medicamentos representa un área estratégica, no sólo por su impacto en la salud/enfermedad, sino en el camino a ser un país independiente de los poderosos laboratorios multinacionales.

Argentina cuenta con laboratorios y recursos humanos, todo el potencial productivo que se necesita para romper con la dependencia de las empresas que discriminan a los trabajadores negándoles el acceso al derecho más importante y menos res-

Esta ley plantea como objetivo fundamentales "hacer de las vacunas, sueros, reactivos y medicamentos un bien social y accesible y de alta calidad", declarando de interés nacional "la investigación y producción pública de medicamentos, sueros y vacunas y sus materias primas". Además establece como lineamientos generales propiciar el desarrollo científico y tecnológico a través de laboratorios de producción pública del estado Nacional, Provincial, Municipal y de la ciudad autónoma de Buenos Aires, fuerzas armadas e instituciones Universitarias estatales.

Más de doscientas organizaciones sociales políticas, académicas, científicas, tecnológicas y gremiales apoyamos la ley. Desde ATE nos sentimos orgullosamente parte de esta ley y de su potencial impacto social en nuestro país. Muestra de ello es la lucha que llevan adelante nuestros compañeros del Instituto Malbrán así como en cada

rincón de nuestro territorio.

Sobre este tema dialogamos con el dirigente Santiago de los Santos, Secretario Gremial de ATE Santa Cruz e integrante del Consejo Directivo Nacional de ATE quien expresó "esto es un viejo anhelo no sólo de nuestro sindicato ATE y de muchos trabajadores, sino de muchas organizaciones que consideran fundamental el rol del estado como garante para asegurar la buena calidad de salud a la población. Esto es fundamental porque al hablar de producción estatal de medicamentos estamos entrando en un mercado que mueve alrededor de diez mil millones al año y podemos empezar a soñar que toda la población tenga acceso a la medicación a bajo costo".

## Medicamento: BIEN SOCIAL

En otro tramo de la nota De los Santos apuntó "tiene dos ítems importantes, uno es que ve al medicamento

como bien social, rompiendo con la visión de bien de mercado que era lo que hasta ahora históricamente se vive con todo paciente en la lógica de "cuánto dinero tengo, cuánto medicamento puedo comprar". Esto implica que el estado deberá garantizar, más allá del costo, el acceso de la población al medicamento. Y por otro lado renueva el rol del estado como ente regulador para intervenir fuertemente en cuanto a los costos y la materia prima".

Como puntapié abre un abanico de posibilidades para la creación de institutos, desarrollo tecnológico y la asignación efectiva en materia presupuestaria desde la nación y las provincias "esto conlleva, como decimos desde el sindicato, que tanto los trabajadores como el sector público debemos comenzar a discutirla y conocerla en profundidad, porque falta la reglamentación de esta ley. Es vital este punto para que no quede como un hecho anecdótico o

de maquillaje, de este modo será un hecho la asignación de fondos permitiendo que se pueda crear una estructura que pueda ser de farmacovigilancia, cuestiones que regulen el mercado".

También ponderó la necesidad de hacer un vademecum que contemple el tratamiento de la mayoría de las enfermedades "un piso mínimo que nos permita disminuir los costos y que la población pueda acceder al tratamiento de la mayoría de las enfermedades. Por otro lado hay una serie de medicamentos que no se producen porque a los laboratorios no le son redituables como por ejemplo los del Chagas, medicamentos huérfanos, que en nuestro país existe una alta epidemiología y podría producir su propia cura."

El referente de Santa Cruz sostuvo que es necesario "sociabilizar esta ley como paso inmediato posterior" ya que puede transformar un panorama que



petado, el de la vida.

**Esta ley tiene incidencia sobre varios aspectos:**

-Intervenir sobre los mercados desregulados, oligopólicos.

-Recuperar el rol del Estado como garante del acceso a un bien esencial y no de mercado.

-Desarrollar una red pública de medicamentos.

-Prioridad en asignación presupuestaria.

-Acceso oportuno y gratuito a los sectores desprotegidos.

-La reducción ya probada de los costos de venta al público en general.

-Aplicar una política de Uso racional de Medicamentos en contra de la cultura "medicalizante" que

instala la industria de la enfermedad en Argentina.

Para abastecer la necesidad social de medicamentos para afrontar los problemas de salud, el Estado tiene que:

-Asignar presupuesto para la reactivación de la producción pública.

-Reglamentación de todos los artículos sustantivos que requieran aclaraciones, ampliaciones o detalles, así como la mención taxativa de organismos que controlen al Ministerio de Salud en el cumplimiento de su rol de autoridad de aplicación.

-La Adhesión jurisdiccional, prioritariamente, de las 16 provincias que tienen laboratorios estatales.

-El debate social, con participación de todas las

organizaciones.

-Elaboración de un informe sobre infraestructura, equipamiento, insumos y personal (condiciones laborales) de todos los laboratorios estatales.

-Puesta en marcha y aprobación de la ANMAT de los laboratorios y farmacias hospitalarias.

-Crear una Red Federal de Producción Estatal que coordine, articule y tramite la cobertura nacional.

-Impulsar el intercambio con países latinoamericanos.

-Ordenar las patentes y genéricos inscribiendo los desarrollos propios y legislar sobre el acortamiento de la validez de las patentes de laboratorios multinacionales.

**Desde nuestra organi-**

**zación Asociación Trabajadores del Estado y la Central de Trabajadores de la Argentina tenemos que impulsar desde las provincias:**

-La efectiva adhesión a la ley nacional.

-Un mapeo visible y público de las necesidades y potencialidades de los laboratorios de dependencia provincial, municipal, fuerzas armadas, universidades, poniendo especial énfasis en la situación actual y las necesidades de sus trabajadores.

-La asignación de recursos en el presupuesto provincial para optimizar estas potencialidades en materia de personal, infraestructura e insumos.

-El aprovisionamiento

progresivo de los efectores sanitarios con medicamentos producidos en la red pública.

-La inclusión de las obras sociales en la política de compra a laboratorios estatales.

-Jornadas de debate para avanzar en la fuerza social que pueda garantizar la salud como un derecho y el medicamento como un bien social.

Es indudable que la expansión del sector científico-tecnológico nacional nos encaminará hacia nuestros postulados esenciales de soberanía nacional, independencia económica y soberanía política.

**Fuente:**

[www.atesantacruz.org](http://www.atesantacruz.org)

**Reunión con nuestra Comisión Directiva.**

**VISITA DE LAS AUTORIDADES DE OSEPJANA**

El 19 de agosto se hicieron presentes en la sede de nuestro Sindicato las autoridades de Osepjana, a fin de concretar una reunión informal y presentarse ante la nueva Comisión Directiva recientemente electa.

Estuvieron presentes el Presidente de Osepjana, Danilo Mesa, el Secretario de Acción Social, Gustavo Fojo y el recientemente incorporado Director Administrativo, Humberto Franconieri. En la reunión se trataron diversos temas pendientes con el fin de optimizar los medios para conseguir soluciones a corto plazo.

También quedó el compromiso de aunar esfuerzos en forma conjunta para mejorar las prestaciones y lograr una mejor calidad de vida para todos los afiliados/as.



## ELECCIÓN DE DELEGADOS

De acuerdo a nuestro Estatuto -art.75- se realizó la elección de Delegados en dos delegaciones de nuestra jurisdicción.

La primera de ellas, realizada el 10 de agosto pasado, es la delegación de Gonzales Chaves, donde resultó electo el compañero José Luis Díaz.

La segunda, realizada el 11 de agosto, se llevó a cabo en la empresa SULLAIR correspondiente a la delegación Pinamar, recayendo la elección en el compañero Carlos Gómez.

Dichos compañeros, por decisión mayoritaria de los trabajadores, ya comenzaron a ejercer sus correspondientes cargos. Les hacemos llegar nuestras felicitaciones y en próxima edición tendremos fotos de los compañeros.

## Cuerpo General de Delegados.

### NUEVO SECRETARIO DE ACTAS



legados, en cuyo trascurso sus integrantes designaron al nuevo Secretario de Actas del cuerpo orgánico, tarea que había quedado pendiente de resolución en oportunidad anterior, al momento de elegir a sus autoridades. La designación recayó en el compañero Antonio Baldino, quien desempeña tareas laborales en la Central "9 de Julio" del puerto de Mar del Plata.

Tal como estaba anunciado, el pasado viernes 12 de agosto se realizó una reunión del Cuerpo General de De-

## Previsión.

### CERTIFICADOS DE SUPERVIVENCIA

Se recuerda a todas/os las compañeras/os jubiladas/os y pensionadas/os que en los primeros días de septiembre debe presentarse Certificado de Supervivencia para ser entregado en la Dirección de la Energía de la Provincia de Buenos Aires de todos aquellos que perciben el Beneficio de Luz y Gas, con fecha máxima de presentación al día 15 de septiembre.

Se les recuerda que quienes no lo presenten, dejarán de percibir el beneficio por el semestre completo.

Entregar en Secretaría de Previsión o Centro de Jubilados.

**Ricardo Andrade**  
Secretario de Previsión y Actas

## Centro de Jubilados y Pensionadas.

### MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN NUESTRO CENTRO



**D**urante todos los mandatos de esta Comisión Directiva fueron permanentes los mantenimientos y mejoras que se fueron realizando en nuestro edificio, en la medida en que nos fueron aprobando los costos de parte de C.D. sindical para su ejecución.

Así fue como comenzamos con la sustitución de tablonces con caballetes por mesas con patas fijas, tanto para el salón como para el quincho, aprovechando las maderas para construir sillas de uso en la cocina y en el quincho y estantes para los placares existentes.

Fueron reemplazadas las antiguas sillas deterioradas del salón por nuevas sillas plásticas negras apilables, derivando para uso en nuestro campo recreativo las que estaban aún en condiciones.

Se hizo un nuevo equipo metálico con ocho asadores y descargas de grasa, instalado en el quincho, derivando el usado al camping y se reparó partes de las parrillas dañadas. Se amplió la boca de salida de la campana, dando más altura a la misma en la terraza, colocando un final de zinguería con un extractor para el chupado de humo.

En la cocina fue cubierto todo el frente de la mesada y los laterales con cerámicos, brindando un mejor aspecto y mayor higiene.

Recientemente pudimos concretar, con la aprobación de C.D. sindical, una obra largamente esperada como es haber efectuado en el quincho un cambio de pileta más grande de lavado y mesada completa de mampostería, totalmente revestida de cerámicos (derivando también al campo recreativo el material sacado y en buenas condiciones de uso) acompañando esta obra con nueva iluminación sobre la parte de lavado y tomacorrientes para la instalación sobre un brazo aéreo de un televisor donado por el compañero Carlos Gullón.

También se encuentra instalado en la cocina un televisor que donara la actual C.D. del Centro de Jubilados y en el quincho una heladera familiar chica usada y reacondicionada por esta C.D.

Así mismo, se ha cambiado la serpentina completa y nueva del calefón existente, que estaba totalmente deteriorada.

También contamos con una computadora completa y

servicio de internet en nuestra secretaría, que se nos instalara por gestión de nuestro Secretario de Previsión, Ricardo Andrade.

No podemos olvidar el montaje de una silla mecánica elevadora en la escalera de entrada, en noviembre de 2010, que inaugurara nuestro en ese entonces Secretario General José Rigane, como regalo del Día del Jubilado de Luz y Fuerza y en el festejo celebrado en un Centro de Jubilados y Pensionadas totalmente colmado.

Faltan aún algunas cosas que iremos realizando con paciencia, para finalmente gestionar una renovación total de pintura y tener nuestro Centro de Jubilados en condiciones acordes a las mejoras que se encuentra realizando nuestra Organización Sindical en todo el edificio.

C.D. CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA



# ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADAS

**D**ando cumplimiento a la cláusula 6ª del Reglamento del Centro de Jubilados y Pensionadas y en concordancia con los Arts. 97 al 117 inclusive del Estatuto de nuestro Sindicato y por finalización de mandato, renovación total de Comisión Directiva, y según convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para fecha 19 de agosto de 2011 a las 15,30 hs, comunicamos que la misma se llevó a cabo en fecha y hora en el salón de asambleas de nuestro Sindicato, a cuya C.D. agradecemos la disposición de cedernos el mismo, de acuerdo a nuestra solicitud.

## RESOLUCIÓN

2) Elección dos (2) compañeros para firmar el Acta:  
JUAN CARLOS CHIMENTO y  
AMÍLCAR EDMUNDO CHIRIZOLA (MdP)

3) Elección de seis (6) compañeros para conformar la Junta Electoral:  
ALBERTO ANÍBAL ZACARDI y MIGUEL ÁNGEL PALERMO (Balcarce), FÉLIX MIGUEL KAISER (Santa Teresita), ROBERTO ANTONIO ACOLLA, HÉCTOR EDUARDO ZAPICO y MARINA ESTRELLA NÚÑEZ (Mar del Plata).

Finalizada la Asamblea General Extraordinaria, se desarrolló una reunión informativa, contando con la presencia de nuestro Secretario de Previsión, Ricardo Andrade, Secretario de Obra Social, Sergio Eduardo Rota y Secretario de Acción So-



cial, Andrés Di Vincenzo, quienes expusieron sobre temas de sus respectivas áreas, recibiendo un agradecido y cálido aplauso al término de sus exposiciones. Finalmente, y encontrándose presente nuestro compañero Secretario General, Fabián Polverini, quien pasó para saludar a los concurrentes, fue invitado por nuestro Presidente del Centro de Jubilados a decir unas palabras a modo de cierre,

recibiendo un fuerte y también cálido aplauso por su presencia y sus palabras, de parte de las más de ochenta compañeras y compañeros que estaban presentes pese al frío y la lluvia y también los compañeros de Labardén, Santa Teresita y Balcarce que se hicieron presentes.

C.D. CENTRO DE  
JUBILADOS Y  
PENSIONADAS DE LUZ Y  
FUERZA MAR DEL PLATA



## FE DE ERRATAS.

En la edición N° 281 de nuestra Revista, se escapó un error en la nota sobre el fallecimiento del compañero jubilado Ricardo Milano. En dicha oportunidad, se consignó dos veces la fecha de su fallecimiento. Una de ellas ubicaba dicho acontecimiento en el "2 de junio", correspondiendo en realidad, la del "2 de julio".

Agradecemos al compañero Rubén Reyna, autor de dicha nota, el señalamiento de ese error de nuestra parte.



# DÍA DEL NIÑO



**N**uestra querida Organización festejó el Día del Niño el 13 de agosto, con la concurrencia de más de 400 chicos, hijos de afiliados.

El evento se materializó con Juegos Inflables, Títeres, el clásico Metegol, Maquilladoras, Juguetes, sorteos y se hizo una Merienda que contó con chizitos, papas fritas, panchos y gaseosas.

Todo con un colorido de luces, música (en colaboración ) dj Cristian, de Maipú. Animación de Circus Rec.

De la Secretaría de Organización: Liliانا Vivardo, Daniel Leonelli (filmación, en equipo con Benito Zacarías). Cantina : Aniceto Mendiola , Andrés Di Vincenzo, Mangiaruga, Doblin, Rota (Fotos), Corral (Luces, Coordinación, Sonido), Murguía (Panchos). Préstamo del equipo de Filmación: Albino (Pino) González .

Por supuesto, contó con la presencia del compañero Secretario General y su señora esposa; y muchos compañeros que acompañaban a sus hijos.

Realmente, el Salón del Centro Cultural se vistió de fiesta y nuestro sueño se vio realizado: que se integre la Familia Lucifuercista de Mar del Plata en un día tan especial.

## Delegaciones

En las Delegaciones se están entregando juguetes para este Día y en caso de realizar una fiesta, se colabora con lo que sea necesario para cumplir con el objetivo de festejar en Familia el Día del Niño. Desde ya, a los Delegados que colaboran con la entrega y el control de la entrega de los mismos, **¡muchísimas gracias, Compañeros!**





Entrega de Juguetes en las Delegaciones de Mar de Ajó y Coronel Vidal.

## Inauguración de la Casa de los Trabajadores “Germán Abdala” en Miramar.

En la tarde del 29 de julio una masiva concurrencia de trabajadores de distintos sectores inauguró la sede de la Central de Trabajadores de la Argentina local y la sede de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE-CTA) Delegación General Alvarado.

El Secretario General de la CTA local, María José Rollié, expresó su alegría por inaugurar “la casa de los trabajadores “Germán Abdala”. Un lugar de puertas



abiertas donde podamos discutir, debatir y generar propuestas” para “resolver los problemas de nuestra clase trabajadora y de nuestra gente”.

El candidato a secretario General de ATE Mar del Plata, Carlos Díaz, resaltó los logros gremiales en la municipalidad de Balcarce luego de tres años de lucha, y llamó a continuar bregando por lo mismo en General Alvarado. También manifestó el repudio a la brutal represión policial ejercida en

Jujuy, contra ocupantes de terrenos que reclamaban viviendas.

Entre otras presencias solidarias, se encontraban representantes de la conducción de la CTA de Mar del Plata-Mar Chiquita-Balcarce, encabezados por Ángel D'Amico, de Luz y Fuerza Mar del Plata.

La Casa de los Trabajadores “Germán Abdala” funciona en la calle 38 N° 383 entre 5 y 7, frente al Colegio El Principito, de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas y de 17 a 19.30.

## Despedida de Oscar Valderrey

El viernes 5 de agosto, en la parrilla “Los García” de calle Olavarría casi Alberti, se llevó a cabo la despedida del compañero Oscar Valderrey, que recientemente pasara a engrosar las filas de los jubilados.

35 compañeros de distintos sectores se hicieron presentes para compartir con Oscar el feliz momento y manifestarle sus mejores augurios.

Luego de la cena le entregaron un recuerdo acompañado por un pergamino con la firma y dedicatoria de todos los presentes, además de dedicarle unas cálidas palabras uno de sus compañeros.

Luego, Oscar se dirigió a los presentes, agradeciendo el agasajo y relatando aspectos de su nueva vida. Hubo brindis y charla hasta la madrugada.

¡Desde la “Ocho de Octubre” le enviamos al compañero Oscar nuestros mejores deseos de Felicidad en esta nueva etapa!



ACTA / 18 de agosto 2011.

“El Confederal es un excelente momento para pulsar la opinión de las bases en un momento en que yo entiendo, hay que terminar con falsas polarizaciones dentro del campo popular, desterrar palabras como “traidores” para calificar al que piensa distinto, y rompen con cualquier posibilidad de diálogo”, señaló a ACTA, José Rigane, secretario adjunto de la Central de Trabajadores de la Argentina.

He aquí parte de la charla mantenida con el secretario General de la FeTERA.

**¿Cuál es su análisis de la coyuntura en que se desarrolla este Confederal?**

Estas elecciones primarias y el amplio triunfo de Cristina Kirchner recuerdan al “voto útil” que benefició en su momento a Carlos Menem. La gente vota por la seguridad. Como nunca, plantea la necesidad de comunicar que existe un proyecto de país distinto. El Confederal, uno de los instrumentos de transparencia interna tanto tiempo olvidados por Hugo Yasky, abre también la necesidad de insistir en profundizar el diálogo entre los sectores populares.

**¿Usted se refiere a falsas polarizaciones?**

Se está utilizando mucho la palabra “traidor” para definir al que piensa distinto. No me refiero a nuestra Central sino a sectores del campo popular que con estas definiciones propias de la intolerancia hacen imposible algún acuerdo. Cualquier transformación debe enfrentar enemigos poderosos y es imposible sin la unidad de los trabajadores.

# Rigane: “Nadie puede creer que tiene la verdad absoluta en el campo popular.”



La Patria somos los trabajadores, porque como clase, por nuestros intereses siempre estaremos en contra de la entrega.

**¿Temas centrales a tratar?**

Además de los puntos que marcó el último Congreso Federal en Mar del Plata, la agenda debe incluir la creciente flexibilización laboral. Los pobres dejan de aparecer en las listas de

desempleo del Ministerio de Trabajo mediante un clientelismo que no es precisamente un mecanismo idóneo para reducir la pobreza. Mediante los magros subsidios que le pagan a esos trabajadores y que pretenden hacer aparecer como salarios, crean una mentira estadística y nada más que eso. En este sentido es importante que el Consejo del Salario ocupe su rol, fije salarios de acuerdo a la necesidad de los trabajadores, se ocupe de sus con-

diciones de trabajo y los jubilados.

**¿Usted habla de cambiar el modelo?**

Con este modelo productivo la realización de la justicia social es imposible. Por eso este plenario también debe ocuparse de la defensa de nuestros recursos naturales, la generación de puestos de trabajo reales y de cómo poner en agenda otro proyecto de país.



# A un año del triunfo de la Lista 1 MOVILIZACIÓN NACIONAL POR LA LIBERTAD SINDICAL

Agencia CTA (18/08/11).

Tras siete horas de ponencias y debates que expresaron el pensamiento de compañeros y compañeras de la CTA de más de un centenar de localidades de toda la Argentina, se aprobó por unanimidad la realización de movilizaciones y marchas en todo el país para expresarle al Ministerio de Trabajo de la Nación el reclamo de libertad y democracia sindical y la urgente convocatoria al Consejo del Salario.

La síntesis de las deliberaciones y el trabajo de todo un día fue expresado claramente por Pablo Micheli, secretario general de la CTA, en una conferencia de prensa realizada una vez terminada la reunión del Consejo Federal.

"Queremos informarles que acaba de terminar el 2° Consejo Federal de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) con la participación de autoridades de más de 200 localidades de las más importantes de todo el país.

A ellos se sumaron más de 50 secretarios generales de organizaciones nacionales que forman parte de nuestra central. En especial de aquellas organizaciones que se han sumado últimamente, como los azucareros de Ledesma, en Jujuy, o los metalmecánicos

**Los más de 200 secretarios generales de las CTA provinciales, regionales y locales junto a los 50 invitados fraternales al 2° Consejo Federal de la Central de Trabajadores decidieron en forma unánime convocar para el próximo 23 de septiembre a una movilización nacional hacia las sedes del Ministerio de Trabajo de todo el país para exigir libertad y democracia sindical al cumplirse un año de la victoria en las urnas de la Lista 1.**



de Scania, en Tucumán, entre otras.

En este Confederal se discutió particularmente la situación que atraviesan los trabajadores y trabajadoras en todo el país. Porque más allá de los resultados

electorales, donde por supuesto respetamos la decisión popular, creemos que ellos no tapan los problemas que tienen los trabajadores.

Es decir, el trabajo precario sigue siendo una rea-

lidad preocupante en todo el país, la falta de distribución equitativa de la riqueza sigue siendo una deuda pendiente, tanto como el 82 % móvil para los jubilados, o la pobreza entre los pibes de la Argentina, o el aumento de la

canasta de alimentos, entre distintas situaciones que consideramos que no han cambiado después de las elecciones del domingo pasado.

Por eso consideramos fundamental que la Central plantee esta problemática y que exija la convocatoria urgente al Consejo del Salario para aumentar el mínimo, vital y móvil que lleva más de un año sin cambios y esto afecta seriamente el bolsillo de los trabajadores. Hablamos de un salario mínimo que no puede ser inferior a 2.700 pesos.

También el Confederal planteó la necesidad de cambiar la Ley de Asociaciones Sindicales para que haya libertad y democracia sindical, personería gremial para la CTA, que el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Trabajo dejen de meterse en la situación interna que vive nuestra Central, que retire la intervención presentada por el ministro Tomada y que se respete la voluntad de miles de trabajadores y trabajadoras que votaron el 23 de septiembre del año pasado, en las elecciones donde triunfó ampliamente la Lista 1.

Por estas razones convocamos a una Movilización Nacional para el próximo 23 de septiembre, a las sedes del Ministerio de Trabajo de todo el país, en reclamo de todo lo anteriormente dicho."







**CROS.  
SECRETARIOS  
GENERALES  
DE LAS  
COMISIONES  
EJECUTIVAS  
DISTRITALES.**

En nombre y representación del Bloque Organizativo-Gremial-Interior-Territorial de CTA Nacional nos dirigimos a ustedes para informarles que, ayer 17 de Agosto de 2011 en el anfiteatro Eva Perón de ATE, La Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) llevo acabo el 2º Consejo Federal con la participación de mas de 200 Secretarios Generales Provinciales, Regionales o locales y de cada entidad con ámbito de representación Nacional junto con 50 invitados fraternales entre ellos los compañeros azucareros de Ledesma Jujuy, del plástico de Tierra del Fuego entre otros.

Luego de una larga jornada de debate se aprobó por unanimidad las siguientes resoluciones del día:

**-Movilización Nacional al Ministerio de Trabajo de la Nación el 23 de Septiembre, a un año de las elecciones que ganó la Lista 1 en la CTA, en defensa de la libertad y democracia sindical, para que el Gobierno deje de intervenir en nuestra central. Por la urgente convocatoria al Consejo del Salario; por el 82 por ciento móvil para los jubilados; para terminar con el trabajo en negro, la precarización y tercerización laboral.**

Las marchas se concentrarán en la ciudad autónoma de Buenos Aires y frente a las delegaciones

del Ministerio de Trabajo en todas las provincias argentinas.

**-Realizar, de acá a fin de año, plenarios regionales en todo el país para avanzar en la construcción de la Central de millones de afiliados con 100 mil nuevos delegados y para propiciar el debate fraterno, de cara a los compañeros con la presencia de los integrantes de la Mesa Nacional de la CTA.**

**-Promover el Encuentro Nacional de Docentes de la CTA que se concretará no más allá del mes de Noviembre del 2011.**

**-Exigir la derogación de la Ley Antiterrorista y repudiar todo intento de criminalización de la protesta social.**

**-Respaldar las luchas que llevan adelante las trabajadoras y trabajadores de todo el país.**

**-Reclamar al Senador de la Nación el urgente tratamiento en particular del Proyecto de Ley para las trabajadoras de Casas de Familia que ya fuera aprobada por la Cámara de Diputados y, en general, por la Cámara Alta.**

**-Participar en todos los actos y movilizaciones que se organicen en el mes de Septiembre con motivo de cumplirse cinco años de la desaparición del compañero Jorge Julio López.**

**JULIO ORTELLADO**  
DTOR. ORGANIZACIÓN

**DANIEL JORAJURÍA**  
SECRETARIO GREMIAL

**PABLO MICHELI**  
SECRETARIO GENERAL



Judokas Master entrenaron en Luz y Fuerza Mar del Plata.

## Los Campeones Mundiales Diego Rebello y Gustavo Picate en Luz y Fuerza

Se realizó en el Dojo del Centro Cultural y Deportivo de Luz y Fuerza -Academias Juri, el IV entrenamiento de Judokas Master y por primera vez la ciudad de Mar del Plata tuvo el honor de recibir a Judokas Master de distintas ciudades y a los Campeones del Mundo **Diego Rebello** (Frankfurt 2011) y **Gustavo Picate** (2009-2010), ambos judokas del Club Banco Nación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El profesor de dicha Institución encolumnada en la Federación Metropolitana de Judo, Maestro Carlos Denegri -7° Dan, estuvo a cargo del entrenamiento que comenzó a las 17 horas.

Cabe destacar que esta iniciativa se gestó durante la visita de Gustavo Valle al dojo de Luz y Fuerza a la que el titular del dojo de dicha institución Profesor Jorge Juri se sumó para que los Master de distintos lugares, más

allá de su pertenencia Federativa, puedan reunirse para un entrenamiento, tomando en cuenta que Mar del Plata, como ciudad turística, se transforma en un lugar ideal para este tipo de encuentros.

Luego del Entrenamiento se disfrutó de un Asado en el quincho de Luz y Fuerza.

32 Judokas participaron de este entrenamiento, 2 de ellos Infante Juveniles que colaboraron en la práctica:

Mtro. DENEGRI, Carlos (Entrenador); JURI Jorge (anfitrión); PICATE Gustavo, REBELLO Diego; TURIANO Guillermo; VALLE Gustavo; ESCUDERO LEE Liliana (LyF); LODOLA Gustavo (LyF); ARREGUI Daniel (LyF); PEREYRA Eduardo (LyF); VALENZUELA Félix (LyF); ROJAS Eduardo (LyF); ARAKI Andrés, ÁLVAREZ Ariel, MARINI Diego, ETCHECHURY Leonardo, FERREYRA Pablo; PÉREZ



SORIANO Ricardo; TORRES Luis; NAZAR Ariel; GARCÍA Héctor; PICHE-TTO Javier; EID Oscar; GUILLEN Sergio; SANCHEZ Blanca; MAEMORI

Hernán; MAEMORI Ariel; MAEMORI Ariel; PÉREZ Jorge; WILHEM Gustavo. Colaboraron los Infante Juveniles JURI Kevin (LyF) y WILHEM Franco .

Diego Rebello, Mtro. Carlos Denegri, Prof. Jorge Juri y Gustavo Picate en Luz y Fuerza de Mar del Plata.



Diego Rebello, Mtro. Carlos Denegri, Prof. Jorge Juri y Gustavo Picate en Luz y Fuerza de Mar del Plata con los asistentes al entrenamiento.

## La Regional Atlántica se destacó en la Copa Kawakita

Se realizó en las instalaciones del Club Morón, de la localidad del mismo nombre, la 15° edición del torneo de Judo "Copa Mikio Kawakita".

Participaron 46 Instituciones, 407 Judokas (297 en categorías competitivas y 110 en Escuela Deportiva). Veinticinco representantes de la **Asociación Regional Atlántica de Judo (A.R.A.J.)** integrados por Judokas de Instituto Bushido y **Centro Cultural y Deportivo Luz y Fuerza de Mar del Plata** (ambas entidades encolumnadas en Academias Juri) 9 participaron en esta competencia, dieciocho en categorías competitivas, obteniendo 8 primeros puestos, 2 segundos y 3 terceros; y siete nuevos ju-dokas co-

menzaron sus primeros pasos participando en Escuela deportiva.

**La Asociación Regional Atlántica de Judo (ARAJ) obtuvo el 3° puesto en la general por institución** compartiéndolo con **Ensenada**, quedando las posiciones de la siguiente manera:

- 1°: Dojo Miras (Temperley)
- 2°: Casa del niño.
- 3°: **A.R.A.J. y Ensenada.**

Como técnicos se desempeñaron: El Presidente de la ARAJ, Prof. Jorge Juri (5° Dan), Daniel Arregui (3er. Dan), Ariel "Wizard" Álvarez (2° Dan), Lorena Tonello (1er.Dan) y Gustavo Arregui (1er.Kyu).



Luana, Agostina e Ivana Arregui con Gustavo Arregui, Jorge Juri y Daniel Arregui.

## Coronel Vidal.

## DONACIÓN DE CAMISETAS Y PELOTAS DE FÚTBOL

El pasado 11 de agosto, en el Estadio Único de Coronel Vidal, miembros de nuestra Comisión Directiva se reunieron con profesores y alumnos de la Escuelita de Fútbol Infantil del Club Atlético Belgrano de dicha ciudad, con el fin de hacer entrega de 30 camisetas y 10 pelotas de fútbol N° 5. Cabe destacar que esta institución reúne a más de 80 chicos, en forma totalmente gratuita, sólo en lo que respecta a la Escuela de Fútbol infantil. Dicha donación había sido solicitada oportunamente a nuestra Comisión Directiva.

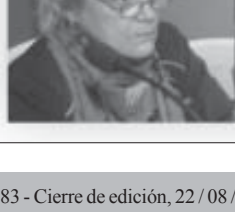


## La FETERA elige nueva conducción y ya tiene Lista de Unidad.

Nuevamente una Lista de Unidad representa a la inmensa mayoría de los trabajadores afiliados y la pelea a favor de una Federación autónoma de los patrones, del Estado y los partidos políticos, se gana con organización, trabajo y discusión.

La lista Azul y Blanca, fue presentada el 16 de agosto/11, por sus apoderados ante la Junta Electoral y vencido el plazo de presentación, fue la única que aspira a conducir la FeTERA durante los próximos cuatro años.

La nueva Comisión Directiva será elegida mediante voto directo y secreto de todos sus afiliados.



Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.

Cada cuatro años, la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina, FeTERA, elige su Comisión Directiva mediante el voto directo y secreto de todos sus afiliados.

La del 5 de octubre, será la cuarta elección, situación que habla de toda una vida institucional asociada a las prácticas democráticas, en el marco de la representación directa.

La Federación enfrentará, en esta oportunidad, los embates de la pelea por la autonomía sindical, que le ha hecho tanto daño a la CTA y que también se manifiesta, aunque con otras características, en esta construcción de los trabajadores de la energía.

A pesar de esta situación, nuevamente una lista de unidad representa a la inmensa mayoría de los trabajadores afiliados y la pelea a favor de una Federación autónoma de los patrones, del Estado y los partidos políticos, se gana con organización, trabajo y discusión.

La Lista Azul y Blanca fue presentada ayer por sus apoderados ante la Junta Electoral y, vencido el plazo de presentación, ha sido la única que aspira a conducir la FeTERA durante los próximos cuatro años.

La integración de la lista es la siguiente:

### COMISIÓN DIRECTIVA

- Sec. General: José Rigane, Sector Eléctrico / Luz y Fuerza Mar del Plata
- Sec. Adjunto: Julio Acosta, Sector Eléctrico / Luz y Fuerza La Pampa
- Sec. Gremial: Rodolfo Kempf, Sector Nuclear / ATE
- Sec. Organización e Interior: Gabriel Martínez / Sector Eléctrico / Luz y Fuerza Mar del Plata
- Sec. Política Energética y Medio Ambiente: Agustín Arbor González / Sector Nuclear APCNEAN
- Sec. Relaciones Institucionales e Internacionales: Oscar Lagos / Sector Nuclear ATE
- Sec. Administración y Finanzas: Néstor Iparraguirre / Sector Eléctrico / Luz y Fuerza Zárate
- Sec. Actas y Previsión: Ana Sacchi / Sector Petrolero / Movimiento Nacional Oro Negro
- Sec. Acción Social: Diego Bukay / Sector Petrolero / ATPE
- Sec. Formación: Néstor Fabián Sosa / Sector Eléctrico / Lista Blanca Luz y Fuerza Córdoba
- Sec. Prensa Y Propaganda: Ernesto Duco / Sector Petrolero - AGTPAC
- 1º Vocal Titular: Ernesto Ricardo Sandoval / Sector Agua / SITAPOS
- 2º Vocal Titular: Rubén Méndez / Sector Nuclear / ATE
- 3º Vocal Titular: Humberto Díez de los Ríos / Sector Eléctrico / OTECH
- 1º Vocal Suplente: Carlos Guanciarrosa / Sector Petroquímico / Agrupación Enrique Mosconi
- 2º Vocal Suplente: Jorge Omar Pescara / Sector Eléctrico / Luz y Fuerza La Pampa

### COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

- 1º Rev. Cuentas Titular: Daniel Ignacio Martínez / Sector Gas / APJ - Gas
- 2º Rev. Cuentas Titular: Isaac Gurovich / Sector Eléctrico / CEEA
- 3º Rev. Cuentas Titular: Liliانا San Millán / Sector Eléctrico / Luz y Fuerza Mar del Plata
- 1º Rev. Cuentas Suplente: Enrique Guzmán / Sector Petrolero / Movimiento Nacional Oro Negro
- 2º Rev. Cuentas Suplente: Daniel Yedro / Sector eléctrico / Luz y Fuerza la Pampa
- 3º Rev. Cuentas Suplente: Sergio Zárate / Sector Eléctrico / Luz y Fuerza Zárate.

# EL DERECHO DEL PUEBLO A DECIDIR SU MATRIZ ENERGÉTICA

**E**stamos acostumbrados a imaginar la provisión de energía de un país a partir de las necesidades de consumo doméstico e industrial.

Si se cuenta con recursos naturales propios y suficientes, el problema de su abastecimiento se reduce, en una gran medida, a las políticas de administración y desarrollo de recursos.

Cuando las posibilidades de consumo local se ven satisfechas y existe un excedente en la producción de recursos energéticos primarios, como carbón gas o petróleo, o en la generación de energía eléctrica, la consideración de una política de exportación está asociada a la idea de soberanía y/o seguridad y a la eventual inversión tecnológica para el reemplazo de los recursos no renovables exportados.

Las ideas de mercado o de mercancías y *commodities* o recursos de carácter estratégico, conflictúan o se subordinan unas a otras, en estrategias políticas que dependen de los marcos ideológicos actuantes y de la relación de fuerzas que se establece entre los sectores dominantes de la sociedad.

En Argentina, por ejemplo, "las políticas neoliberales aplicadas han herido profundamente al sector energético por su importancia estratégica y por su rentabilidad. La pérdida de la renta y el poder que derivaban de la gestión de las empresas estatales del sector al servicio de los intereses populares, se convirtió en una de las más espectaculares resignaciones de soberanía política de que se tenga memoria en Argentina".(1)

Dichas "políticas han llevado hoy a una situación crítica, principalmente a causa de la intensificación de la dependencia de la energía de los hidrocarburos y el creciente déficit de la balanza económica del sector".(2)

"La continuidad del rumbo actual está llevando a reforzar el dominio de las multinacionales, principalmente a

través de las concesiones leoninas que les otorgan los gobiernos, nacional y provinciales".(3)

Como trabajadores del sector, los integrantes de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina, FeTERA, hemos definido nuestra relación con la energía y nuestra posición política con respecto a su caracterización, y aseveramos que la energía es un bien social y luchamos por asegurar el acceso universal a la misma.

"Los trabajadores de la energía, agrupados en la FeTERA, nos hemos propuesto desde siempre avanzar con el conjunto de la clase trabajadora y el campo popular para revertir totalmente la política energética actual, recuperando el control del Estado y del Pueblo sobre los recursos energéticos y su renta. No hay posibilidades de lograr un desarrollo económico y social y satisfacer las reivindicaciones del pueblo si no logramos que éste vea que detrás de cada una de esas reivindicaciones está el tema energético".(4)

La calidad de vida de los trabajadores, basada en un democrático acceso a la energía y asociada a una matriz de oferta energética que ayude a reducir los gases de efecto invernadero y las consecuencias del cambio climático, en países de abundantes recursos naturales como la Argentina, no deberían generar mayores discusiones. Sin embargo, en nuestro país no existe una discusión amplia y generalizada por la modificación de una matriz de oferta energética basada, en un 80%, en la utilización de hidrocarburos.

Una discusión de esta naturaleza, debería hacer hincapié en la recuperación soberana de los recursos, y en la utilización de la renta que estos producen, para reducir la preponderancia de los hidrocarburos, ampliar la capacidad de generación nuclear y reemplazar con generación hidráulica y otras de carácter renovable, el sinnúmero de pequeños e ineficientes generadores que ha instalado ENARSA en todo el país, para disimular los

efectos más notables de la crisis del "modelo energético argentino".

Un acceso democrático a la energía significa, llanamente, el ejercicio de un derecho a disponer universalmente de cantidades suficientes de energía para cocinar, calefaccionarse, refrigerarse, conservar alimentos y trabajar. También para garantizar el acceso igualitario a la salud, a la educación, al transporte y al ocio.

La expectativa de una participación democrática en el derecho a acceder al consumo de energía, también incluye la responsabilidad popular en la discusión sobre su origen.

**Existen muchas opiniones sobre los inconvenientes y ventajas de las diferentes fuentes energéticas.**

-Hay quienes invalidan, desde la ecología, a la utilización del carbón, el uranio o la construcción de represas.

-Los defensores de la energía nuclear argumentan que la nula emisión de gases

de efecto invernadero convierte a esta energía en una alternativa válida frente a la combustión de gas y petróleo.

-También se presenta como una posible fuente de producción de hidrógeno, cuyo residuo de utilización es el agua.

-Muchos defensores de la energía eólica y solar, mareomotriz o geotérmica, se decepcionan o enojan cuando se argumenta que enormes inconvenientes tecnológicos o naturales alejan la posibilidad de convertir a estos recursos en fuentes de abastecimiento seguro y permanente a millones de personas que requieren energía todos los días, a toda hora.

-La utilización de maíz y oleaginosas para la producción de agrocombustibles, intenta convertir al trabajo agrícola en un proveedor de comida para vehículos.

Argentina produce agrocombustibles y tiene desnudidos.

Dejar el estudio y la decisión de la matriz energética en manos de expertos o especialistas, grupos económicos o sectores sociales con representación política, no ha impedido el pleno desarrollo del cambio climático, con todas sus consecuencias negativas, ni ha asegurado una distribución igualitaria de las cuotas de energía que revierta esa dolorosa ecuación donde el 20% de la humanidad consume el 80% de la energía producida cada año.

Para nosotros, la participación popular en la discusión sobre las políticas energéticas constituye un avance en la construcción de la democracia participativa y una necesaria experiencia para romper con el predominio de los grupos económicos concentrados que, en su avaricia de ganancias, no tienen inconveniente en poner en riesgo de destrucción los logros civilizatorios de diez mil años.

Gabriel Martínez



# La Historieta de luto:

12 de agosto.

**Francisco Solano López**, el dibujante de historietas que inmortalizó al personaje de “El Eternauta”, de Héctor Germán Oesterheld, falleció en la madrugada de este viernes, a los 83 años.

Solano López, que estuvo en el Salón de Actos de nuestro Sindicato exponiendo su historieta “Operación Masacre” basada en el texto homónimo de Rodolfo Walsh, ganó popularidad como dibujante del cómic creado por Héctor Germán Oesterheld, que narra las aventuras y desventuras de Juan Salvo, viajero del tiempo que trata de salvar a su familia de una tragedia inminente.

Solano López, tataranieta del mariscal paraguayo que llevaba el mismo nombre, se inició en la ilustración en 1953. Más tarde, Solano se incorporó a la editorial Frontera, que pertenecía a Oesterheld, con quien trabajó en varias historietas, entre ellas “El Eternauta”, una crítica contra el individualismo social, un canto a favor de la unión de los hombres contra el avance de los sistemas antidemocráticos.

Solano López vivió en Europa, donde continuó creando historias y personajes, hasta que en 1997 volvió a dibujar “El Eternauta” junto a Oesterheld, que por ese entonces promovía proclamas a favor de la sublevación popular.

La dictadura cívico militar, que obligó a Solano López a exiliarse en 1977 en Madrid, convirtió a Oesterheld y a sus cuatro hijas, en desaparecidos.

“El Eternauta” llevó a Solano López a ganar múltiples premios en Argentina y el exterior, como el Premio Especial El Madroño que recibió en 1998 en España y una mención especial en la convención de “Comics y games”, en Italia (2007).

A su paso por Mar del Plata, nos dejó a los lucifercistas la calidez de su presencia sencilla y la lucidez de sus temáticas comprometidas. Y también un compromiso de hierro: Solano López dejó en nuestro Sindicato una serie de 20 ilustraciones vinculadas con la guerra fratricida de la Triple Alianza (\*) contra el Paraguay, con la expresa esperanza de que fueran expuestas como reivindicación del primer gobierno sudamericano que impulsó un desarrollo independiente de los poderes imperiales del siglo 19.

Un pueblo valiente y un Mariscal digno, reivindicados por un tataranieta que valió la pena. Para él, nuestro agradecimiento y nuestro homenaje más respetuoso.

(\*) *Los intereses expansionistas de Gran Bretaña terminaron aplastando de manera sangrienta la experiencia independentista, utilizando a los ejércitos de Brasil, Argentina y Uruguay contra los hermanos paraguayos.*

## murió Francisco Solano López.



## SALIDAS ESPECIALES COCHE CAMA EJECUTIVO



### NORTE ARGENTINO -

Salidas: Todos los domingos de Septiembre y Octubre - 06 y 13 de Noviembre.

Duración: 10 días / 07 noches (02 noches en Tucumán + 01 noche en Cafayate + 04 noches en Salta).

Transporte: Bus COCHE CAMA EJECUTIVO

Régimen de Comidas: Media Pensión (desayuno y cena - sin bebidas).

Coordinador Permanente.

Excursiones: City Tucumán + Cafayate (bodegas) + Tafi del Valle + Quebrada de los Sosa + City Salta + City Jujuy y Quebrada de Huamahuaca.

Hoteles: Premier / Asturias / Casa Real: \$ 2.999.-

Incluye Travel Ace.



### TERMAS DE RIO HONDO

Salidas: Todos los domingos de Septiembre y Octubre - 06 y 13 de Noviembre.

Duración: 10 días / 07 noches

Transporte: Bus COCHE CAMA EJECUTIVO

Régimen de Comidas: Pensión Completa (desayuno, almuerzo y cena - sin bebidas). Coordinador Permanente.

Hotel: Siglo Sexto (Septiembre): \$ 2.119.-

Octubre: \$ 1.849.- / Noviembre: \$ 1.759.-

Incluye Travel Ace.

# Turismo

Septiembre y Octubre 2011.

Salidas grupales



### CATARATAS / CAMBORIÚ COCHE CAMA

Salidas: 18 de Septiembre - 09 y 23 Octubre - 06 y 20 de Noviembre

Duración: 12 días / 08 noches (03 noches Cataratas + 05 noches en Camboriú)

Transporte: Bus COCHE CAMA EJECUTIVO

Régimen de Comidas: Media Pensión (desayuno y cena - sin bebidas)

Excursiones: Cataratas Argentinas y Brasileñas, Represa de Itaipú, Ruinas de San Ignacio, Duty Free Shop y Ciudad del Este. / Coordinador Permanente.

Hotel: Royal / Mar \$ 2.299.- Sugerimos Travel Ace.



### CARLOS PAZ, MINA CLAVERO Y MERLO

Salidas: 04 y 18 de Septiembre - 02, 16 y 30 de Octubre - 13 y 27 de Noviembre - 11 de Diciembre.

Duración: 08 días / 05 noches (03 noches en Carlos Paz + 02 noches en Merlo)

Bus COCHE CAMA EJECUTIVO. / Pensión Completa (desayuno, almuerzo y cena - sin bebidas).

Excursiones: City tour en Carlos Paz y en Merlo + Mina Clavero, con asado incluido. / Coordinador Permanente.

Hoteles: Sebari y Valle del Sol \$ 1.159.- / Sierrasol y Valle del Sol (Agosto y Septiembre): \$ 1.299.- Incluye Travel Ace.

FINANCIACIÓN

#### INFORMES:

Secretaría de Previsión.

Tel: 472-2001/02 int. 213.

Cel: 155-167731.

## TURISMO INTERNACIONAL



PUNTA CANA / CARIBE COLOMBIANO / FORMULA 1 / MEXICO COLONIAL / ISLA MARGARITA / CAMINO EUROPEO / NEW YORK / MIAMI - DISNEY 2012 / Más destinos.

